

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75	5	10	20
Portugal..	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico..	2	6	12	24
Unión Postal..	2	6	12	24
Demás países..	2	6	12	24

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 6	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos.	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresas	5	2	1	0'50
Idem mortuorios, línea.	3	2	1	0'50
Reclamos, línea.	10	5	2	1
Comunicación, línea.	100	75	2	50

Núm. 5 cént.

Señales en los anuncios permanentes

Fábrica de Guantes

Acerca del Casino, 9

Gran surtido en guantes de seda é hilo, y últimas novedades en mitones, á precios sin competencia.

LOS MEJORES RELOJES

LOS MAS SEGUROS

LOS MAS BARATOS

Únicos con medalla de garantía.

Regulador D. G. I.

Se encuentran únicamente en la relojería de Francisco Esteban

Vellido, Reyes Católicos, 30.

El programa del Gobierno

Conócese ya, á grandes rasgos, el programa parlamentario del Gabinete liberal.

Está ya definitivamente resuelto por el Gobierno, que se presentan en el Congreso, tan luego se haya constituido, los presupuestos generales del Estado, que serán una copia literal de los que actualmente rigen, por entender los ministros que ante todo debe cumplirse la obligación que preceptúa la ley.

Después, durante el interregno veraniego, hará una segunda obra económica, para llevarla á las Cortes cuando se reanuden las tareas parlamentarias.

En esta segunda parte—advirtiendo los órganos oficiales—formulará todos sus proyectos por medio de las leyes especiales y complementarias, que comprenderán la reorganización de los servicios en los distintos departamentos ministeriales: trabajos que realizará durante las vacaciones estivales.

En virtud de ese plan, el ministro de Hacienda tendrá en breve en su poder los presupuestos parciales para formular el general.

De esta manera, y aparte la discusión de las actas, que será muy laboriosa, las Cortes tan sólo discutirán en esta primera etapa el Mensaje de la Corona.

El Gobierno cree que en quince días se constituirá el Parlamento, y que en la segunda quincena de Julio habrá terminado la discusión del Mensaje y podrán cerrarse las Cortes hasta el primero de Octubre, en que se reanudarán las sesiones para presentar á la aprobación del Parlamento las leyes especiales y complementarias, á la vez que los presupuestos generales, que se discutirán sin interrupción para que estén aprobados el 31 de Diciembre, cumpliéndose así el precepto constitucional.

Como se ve, ni una palabra de los grandes problemas cuya solución espera con ansia el país.

Nada debe esperarse, pues, de las nuevas Cortes, si el Gobierno no toma otro rumbo mejor.

La legislación y el equilibrio social

La legislación no es la moral, como la filosofía no es la ciencia; la filosofía pretende calmar las lagunas de la ciencia, y hé ahí por qué difiere tanto de un sistema á otro. La legislación pretende sustituir con reglas precisas las máximas vagas y á menudo ambiguas de la moral; hé ahí por qué cambia de un Código á otro y cambiará siempre. Nos bastará para dar prueba de ello señalar la naturaleza plateiforme de la capital, dificultad que se ofrece al legislador de cualquier país ó época al tratar de poner de acuerdo las dos grandes funciones de nutrición y de generación, bajo la forma social, más ó menos desenvuelta, que revisten. En el individuo se combaten; la busca de alimentos y la del placer, el aprendizaje de un oficio y el amor á las mujeres, llenan con sus luchas dolorosas el corazón de la juventud, así como en el corazón de los padres de familia, el deber del desenvolvimiento personal se halla siempre en oposición con el deber de sacrificarse por los demás. En las sociedades no se combaten menos esas necesidades. Desplegada por los contactos y los ejemplos sociales que la dividen y subdividen hasta el infinito, la primera, la necesidad de la conservación, llena nuestros Códigos con todo lo que se refiere á la propiedad y á las obligaciones; la segunda, con todo lo relativo á la familia, á las corporaciones, á las iglesias, al Estado; en

fin, á todas las formas de asociación que se han ido consagrando desde la primera unión conyugal. Es preciso, para que el equilibrio social esté asegurado, que la primera de esas dos grandes ramas del deseo humano quede siempre subordinada á la segunda.

LA POESIA

Entre fúlgidas nubes mecida de brillante divino arrebol y de flores y estrellas vestida va volando en el disco del sol.

Los hermosos dorados ensueños van bebiendo su lumbré gentil, y los puros amores risueños entonándola cánticos mil.

Ilusiones espléndidas vierte al veír de su mágica faz, y las feras pasiones convierte en sencillas palomas de paz.

Ya desciende del nítido cielo la radiante gloriosa visión; vedla, pues, abatiendo su vuelo de la tierra tocar la mansión.

¡Salve, salve! repiten en coros las esferas del eter azul, y se pierden los himnos sonoros entre aromas y rayos de luz.

Es la luz que bellísima dora los contornos del mundo ideal, es la pura fantástica aurora de la eterna región inmortal.

Y el audaz pensamiento matiza y de célicos tipos en pos, el amor terrenal diviniza elevando las almas á Dios...

M. FERNÁNDEZ RUANO.

PUNTOS

La autoridad sorprende amenudo partidas de juego, sembrando el pánico entre los puntos.

El hombre se cree dueño de su bolsillo, pero no es así. Hay siempre algo superior á la voluntad humana, que pone cortapisas al deseo y nos hace pensar en nuestra pequeñez nativa.

Muchos jóvenes, desenfrenados de suyo, buscan un garito donde centuplicar el caudal; llegan, apuntan, y ¡zas! viene el inspector y levanta el burlete.

Algo de esto sucede en el terreno amoroso. Consigue el hombre acercarse á la mujer amada; coge entre las suyas su mano de nieve, y cuando va á imprimir en ella un beso apasionado, llega la mamá de puntillas y ¡pum! le pega en la cabeza con una babucha.

El hombre no escarmienta, apesar de todas las contrariedades del destino, y hoy acude á una chirlata, mañana al baile de la Camelia, pasado á la Taurina, y así sucesivamente; hasta que cae enfermo, y entonces tiene que ponerse sinapismos, y le pican, y no cesa de pensar en su mala conducta.

Viene un amigo y le dice: ¡Ves, Gorgonio? ¡Ves cómo se ha realizado lo que te pronostiqué varias veces? Aquella vida de emociones tenía que producir sus naturales efectos. Esa cara no es la misma que trajiste de Ciudad Real; hasta parece que la nariz se te ha corrido hacia la derecha.



—Si, Restituto, si; he sido un insensato y un loco. Seduje á una portera inocente de la calle de Relatores, que por mí abandonó á un albañil generoso y digno; la llevé al café, al baile, al Puente de Vallecas, al tío Vivo... llegué al albañil y me dió tres bofetadas seguidas,

como quien sacude una alfombra; después me llevaron á la casa de socorro, donde me untaron la nariz con cerato.

Cuando el hombre es joven y soltero, todas estas locuras tienen fácil explicación; pero hay padre de familia que también se lanza á los placeres y deja á los niños entregados á las lentejas y á las patatas guisadas, mientras él come percebes y bebe vino blanco y pide de postros pasas y almendras.

Padre desnaturalizado y odioso que obliga á la mujer á que le planche una camisa todos los días y le dice imperiosamente desde la cama:

—Manuela, cócome bien los botones del chaquet, por si tengo que andar á cachetes esta noche.

—¿Qué estás diciendo?

—Es muy posible que le pegue dos palos á un segundo apunte.

—¿Por qué?

—Cosas mías... Pásale un cepillo á las botas... ¿Qué tengo para almorzar?

—Tortilla, merluza, chuletetas...

—¿Y langostinos?

—No los he encontrado.

—¿Se buscan!

Y descarga un puñetazo sobre la mesa de noche, derribando la palmaria.



Mientras el padre almuerza como un baya de tres colas, los chicos andan por el comedor en las puntas de los pies para no turbar la felicidad del amo de la casa, y se contentan con oler las chuletetas y relamerse.

Alguno de ellos se va á la cocina para ver si ha quedado algún residuo en las fuentes, y, apoderándose de los huesos sobrantes, se pone á chuparlos silenciosamente, diciendo para sus adentros:

—¿Quién fuera padre!

—¡Ay!, que mundo éste!

Conocemos algunos tipos como el que acabamos de citar; hombres de buen ver y de maneras distinguidas, que son respetados en sociedad y de quienes dice la gente sensata:

—¿Qué buena persona es este Rodríguez?

—Si viera usted qué hijos tan hermosos le ha dado Dios!—replícamos.

—Debe de ser un padre excelente.

—Sí, señor; mantiene muy bien á sus hijos.

—Con el sudor de su rostro?

—No, señor; con cordilla.

LUIS TABOADA.

Granada al día

El suceso de ayer.

Las excitaciones que los periódicos han dirigido los concejales para que inmediatamente se procediera á la demolición de las casas ruinosas, no han dado resultado, y nuevamente hay que lamentar un terrible desgracia, por el decidido propósito del Ayuntamiento de atender las influencias que se interponen para que no se realicen medidas que dejen á salvo la seguridad de las viviendas.

Los vecinos de la casa número 6 de la cuesta de Infantas, oyeron ayer á las nueve de la mañana gran estrépito, y alarmados bajaron al patio, en donde había una considerable cantidad de polvo.

Examinaron las habitaciones del hajo y al llegar á la habitación viven Agustín Jiménez Ceatayud y Encarnación Blanco Bocanegra, observaron que se había hundido el techo.

Agustín Encarnación se fueron por la mañana la calle y dejaron acostado á un hijo é ellos llamado Gabriel, de 18 meses de edad, el cual quedó envuelto entre los escombros, y fué extraído muerto. En la infortunada criatura una herida extensa en la frente.

Una muchacha fué en busca de Encarnación, y al encontrarla en la calle de Reyes Católicos, sin preparación alguna le comunicó la noticia, desarrollándose una conmovedora escena.

Pudieron ayer haber ocurrido otras desgracias, pues en la habitación donde se hundió el suelo cuadrado, que también está alquilada, momentos antes del siniestro estuvieron jugando otros cuatro muchachos.

Se personó en la cuesta de las Infantas el juez de instrucción é instruyó las oportunas diligencias.

El matrimonio en cuestión no tiene más hijos.

En la referida casa de vecinos existen otros suelos cuadrados en las condiciones del que se ha derrumbado.

Como antes expresamos, de la desgracia de ayer es el principal culpable el Ayuntamiento; pues si hubieran sido llevados á cabo los acuerdos que se adoptaron cuando el hundimiento de la casa de la plaza Larga, no existirían ya edificios ruinosos habitados por cientos de personas, y que son un constante peligro.

Ahora volverá el arquitecto á presentar una lista de edificios ruinosos; pasados varios días nadie se acordará del infeliz niño, hasta que ocurran nuevos y sensibles desgracias.

Comisión provincial

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Díaz Rogés y asistieron los Sres. Castellar, Cobo, Almedro y Marqués de Loja.

Al empezar la sesión, el Sr. Cobo León pidió que se le admitiera un voto particular por no estar conforme en que se otorgue á Mr. Escande Voltan la distribución de las aguas potables de Granada.

Los otros diputados entendieron que no debía admitirse el voto particular, porque debió haberlo presentado en la sesión anterior, acordándose consignar en actas las manifestaciones del señor Cobo.

Después se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Que se reponga el estrado de las habitaciones del Gobernador y que se adquieran otros objetos con destino á las mismas, encargando de ello al Sr. Espada.

Aprobar una cuenta de 720 pesetas por impresión de listas electorales.

Conceder un mes de licencia á don Miguel Guixé y otra á don Aureliano Sánchez Castro, empleados en las oficinas de la Diputación.

Aprobar informe de la Secretaría, respecto á relaciones valoradas de certificaciones de obras ejecutadas en la carretera de Vilchez á Almería.

Que se abonen las 1500 pesetas concedidas á las Hermanitas de los pobres de Baza, como subvención para que adquieran un edificio, con cargo al capítulo de calamidades.

Aprobar el ingreso en el hospital de dementes de José Castro Peña, ordenado por el Gobernador.

Que ingrese en el Asilo Gabriel Muñoz Santiago y Pilar Torres.

Se le ha concedido el retiro definitivo con 100 pesetas de haber mensual al sargento de la guardia civil Miguel López.

Bautizo solemne.

El próximo domingo 16 del corriente mes, se verificará en la iglesia parroquial de San Cecilio, el de una niña de ocho años de edad, hija del repatriado de Cuba José María Martínez Hilario, y que apadrina el diputado á Cortes por esta circunscripción Excmo. Sr. Marqués de Portago.

Le administrará el santo Sacramento del Bautismo, el canónigo Dr. D. José Caro González.

La solemne novena que al glorioso San Antonio de Padua dedican sus devotos en la iglesia parroquial de Sta. Escolástica, dará principio el sábado 15 del corriente, al toque de oraciones.

El domingo 23, último de Novena, tendrá lugar la función principal á las ocho de la mañana, en la que será orador D. José Rodríguez Ponce de León, Coadjutor de dicha iglesia.

El ejercicio de los trece martes de San Antonio comenzará el 18, durante la misa de doce.

—La procesión de las parroquias de San Cecilio, Santa Escolástica, San Matías y Nuestra Señora de las Angustias saldrá para ganar el Jubileo Santo de la de Santa Escolástica, donde se hará la primera visita en los días 17, 18, 19 y 20 del corriente, á las siete de la mañana, visitando después las iglesias de San

Matías, Catedral y Sagrario, donde se disolverá la procesión. Pueden incorporarse todos los fieles que lo deseen, pues para ello no es necesario ser feligrés de alguna de estas cuatro parroquias.

Se ha preparado recurso de casación contra la sentencia dictada en autos seguidos entre D. Antonio Marín Delgado y D. Manuel Romero Casalá, sobre declaración de la eficacia de un contrato.

Se ha interesado del Gobernador civil que entable competencia con el Juez de instrucción de Baza para que éste se inhiba del conocimiento de la causa que instruye contra D. José Hernández Medina, jefe interino que fué de la estación telegráfica de Cullar, por abandono de destino.

La Superioridad ha interesado del Gobernador, que le comunique los nombres de los individuos que hayan muerto en esta provincia y que estuvieran condecorados con el Collar de Carlos III ó Gran Cruz de Isabel la Católica.

Ha entablado recurso de alzada don Francisco Romero Abril, secretario del ayuntamiento de Colomera, contra el acuerdo en que se le suspende de empleo y sueldo.

En la secretaría del ayuntamiento de Gobernador, están expuestos al público los repartos vecinal y de consumos, para oír reclamaciones.

El Juez de instrucción de Orgiva, llama á José Rodríguez Rodríguez.

El Gobernador ha ordenado á los alcaldes de Montillana y Quéntar, que cumplan servicios que les tienen interesados las autoridades militares.

El teniente coronel de la guardia civil ha interesado del Gobernador que pida se dicte la real orden aprobando la concentración de guardia civil en esta ciudad, con motivo de las fiestas del Corpus, para que se acrediten á los individuos que prestan el servicio los pluses correspondientes.

Cumplirá su condena en el penal de esta ciudad, José Tomás Domínguez Quintero.

Ha sido puesto en libertad por haber dejado extinguida su condena, Antonio Calle Caballero.

El castillo y la reetra.

En el embovedado de la Puerta Real se quemó anoche el segundo castillo de fuegos artificiales que gustó más que el anterior. Fueron aplaudidos varios juegos de pirotecnia, pero hubo columnas de humo que no agradaron á los espectadores.

Como conclusión de las fiestas se celebró después la reetra militar, que resultó lucida.

Al castillo y á la reetra concurrió menos gente que otros años.

El agente ejecutivo de contribuciones de la zona de Alhama, ha nombrado auxiliares de la misma á D. Manuel López Argüelles, D. Isidoro López Argüelles, D. José Serón Venenciano, D. Salvador Villodres Alcántara, D. José Moreno Martín, D. Ildefonso del Moral Baena, D. Rafael García Lapido, D. Pedro Hurtado Hurtado, D. José García Lechuga, D. Juan Lorenzo López, D. Enrique Ceballos López y D. Juan Ceballos López.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Gaucin, don Victoriano Rosado Munilla.

Se le ha concedido un mes de licencia al Registrador de la propiedad de Archidona, don Ricardo Novillo Fertrel.

La Dirección general del ramo ha señalado el día 13 de Junio próximo para que tengan lugar las subastas de las obras de las carreteras que á continuación se expresan:

Trozo 2.º de la de San Vicente á la de Alcoy á Yecla (Alicante). Presupuesto de contrata 212.534'23 pesetas. Depósito provisional que es necesario constituir, 10.700.

Trozo 1.º de la de Almagro á Porcuna (Ciudad Real). Presupuesto 83.308'23 pesetas. Depósito 4.200.

Trozos 1.º y 2.º de la de Bolea á la estación de Ayerbe (Huesca). Presupuesto 298.977'82 pesetas. Depósito 15.000.

De la del Alto de las Atalayas á Murcia á la de Murcia á Granada (Murcia). Presupuesto 20.105'99 pesetas. Depósito, 1.100.

De la de San Vicente de la Barquera á Labarses (Santander). Presupuesto 458.870'31 pesetas. Depósito, 23.000.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el ocho de dicho mes.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. — FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolso que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo en cuenta que las luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y computadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalámparas.

Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Una desgracia

En la fábrica en construcción denominada «San Isidro», camino de Pinos Puente, de la que es gerente don Manuel López Barajas, poco después de las doce de la mañana de ayer, ocurrió una desgracia.

José Ruiz Puentes, vecino de Granada, albáñil y de 28 años de edad estaba en un andamio del segundo piso, y nebiado a un descuido que tuvo cayó, tropezando la cabeza con uno de los espárragos, y chocando el cuerpo con el suelo. Resultó con una herida intensa en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

Acudieron inmediatamente en su auxilio los obreros de la fábrica, y lo condujeron al hospital de San Juan de Dios, donde ingresó a la una de la tarde, siendo curado por el médico Sr. Jimenez Cirre.

La herida es grave.

Sucesos de Andalucía.

Jáen.—Hace poco más de dos años, que en Baeza se cometió un robo con asesinato, en la casa de D. Rafael Viedma, por Rafael Moreno, José Rodríguez, Francisco Martínez y Antonio Barriónuevo, con auxilio de Cristóbal Pérez y María Josefa Quesada; los cuales, arrojaron al pozo al perro que guardaba la casa, maniataron y amordazaron a los moradores, incluso a los cocineros Cristóbal y Josefa, y mataron a Ana Tormela, hiriendo a su hija Isabel. Los ladrones, que iban tiznados y disfrazados, robaron 825 pesetas y prendas de vestir y de casa por valor de 16 pesetas, que repartieron por iguales partes.

Gil Herrera, mientras se efectuaba el robo, vigilaba en los alrededores de la casa para evitar que sus compañeros fuesen sorprendidos.

Ahora ha empezado a verse esta causa en juicio oral y público, pidiendo el fiscal cinco penas de muerte, porque un procesado está fugitivo y otro ha muerto en la cárcel.

Almería.—Ayer a las ocho y media de la noche, celebró la Sociedad Económica sesión extraordinaria en el Salón de actos de este Excmo. Ayuntamiento, a fin de dar cuenta de la celebración del Congreso Naval convocado en Madrid.

Córdoba.—Se encuentra en esta plaza el teniente general don Manuel Macías Casado.

Cádiz.—Iniciado por el Ateneo de Cádiz se celebrará el próximo mes de Agosto en dicha población un concurso agrícola.

Quantos agricultores e industriales deseen enviar sus productos a dicho certamen, deberán avisarlo antes del día 15 de Julio.

Los boletines para hacer las inscripciones y las condiciones del concurso deberán solicitarse al señor don Francisco Alonso y Bayo, secretario general del Ateneo de Cádiz.

El plazo de admisión de los objetos comenzará en 20 de Junio quedando definitivamente cerrado el 25 de Julio, admitiéndose después de este plazo únicamente los productos de difícil conservación ó que reclamen cuidados especiales.

Sevilla.—A las seis de la mañana de ayer se desarrolló una trágica escena en la calle de Montalván.

Poco antes de dicha hora, se presentó en una casa de la referida vía Rafael Carmona, donde vive Dolores Blanco Marchena, pretendiendo departir un rato con ella, a lo cual se negó ésta.

Más tarde, salieron ambos a la calle disputando, y al llegar a la calle Tinaja, el Carmona sacó una navaja, agrediendo a su acompañante, a la que causó una herida en la cabeza y otra en el antebrazo izquierdo.

El agresor se dio a la fuga y la lesión nada se dirigió al domicilio de aquél; pero al llegar a la esquina de la calle Relator, se sintió desfallecer.

Esto hizo que la auxiliara un cochero conocido por «El Pianista», el que la condujo a la casa de socorro de San Lorenzo.

Allí le fueron apreciadas por el profesor de guardia, una herida incisa en la región occipito-parietal izquierda, de 7 centímetros de extensión, interesándole los tegidos blandos y otra en el tercio inferior, cara posterior del mismo lado; lesiones todas de pronóstico reservado. Después pasó a su domicilio.

El agresor no fué capturado.

—Próximamente a las dos de la tarde del mismo día ocurrió otro desagradable suceso, motivado, según parece, por el juego.

En una taberna de la plaza de la Encarnación estuvieron tomando unas copas Francisco Jacinto González (a) el Catelo y otro individuo apodado el Malagueño.

De la mencionada taberna salieron desafiados a la calle Universidad, y una vez allí el Malagueño acometió con una navaja a su contrario, causándole una herida incisa en el costado derecho.

Un guardia municipal trasladó al herido a la casa de socorro de la calle Cardenal, en la que el profesor de guardia le practicó la primera cura, calificando la lesión de pronóstico reservado.

Después de la cura el herido pasó en una camilla a su domicilio.

El agresor, una vez cometido el delito, se dio a la fuga y hasta la fecha no ha sido capturado.

Málaga.—Continúa en el misterio el crimen cometido en la calle de Capuchinos y del que fué víctima doña Francisca del Río Bada.

Recayendo sospecha sobre Juan Cortés, hijo político de la interfecta, fundadas en que en cierta ocasión hubo de maltratarla, fué detenido y conducido al cuartel de la guardia civil, donde se sometió a un escrupuloso interrogatorio, ingresando después en la cárcel a disposición del juzgado.

A la víctima se le practicó la autopsia, en cuya diligencia se hizo un nuevo y horroroso descubrimiento.

Al despojar de sus ropas a la interfecta, se le apreciaron hasta quince heridas en todo el cuerpo.

Esto, además de probar el horrible envenenamiento, hace suponer que los asesinos debían de ser conocidos de la víctima, y trataron a toda costa de rematarla.

De teatros.

Esta noche se canta en Isabel la Católica *La Bohème*, obra para la que se han pintado tres magníficas decoraciones, y es de esperar que el citado coliseo, ya que cesaron las fiestas, se vea más concurrido que nunca.

La Bohème es una de las óperas que presenta mejor la compañía Giovannini; según el siguiente juicio publicado en *La Unión Mercantil* de Málaga, cuando se estrenó dicha obra en la capital vecina:

«La interpretación fué esmeradísima: todos los artistas alcanzaron entusiasmas ovaciones.

Susana Vigier y Aida Saroglia trabajaron con fé, logrando cumplir con las exigencias de tan difícil partitura.

Susana idealizó y dió gran relieve al tipo de la desgraciada Mimí, conmoviendo al público profundamente en la triste escena final de la ópera.

Aida Saroglia, como tiple ligera, hizo una «Musseta» alegre, juguetona y coquetuela.

Estuvo graciosísima en el segundo y tercer acto.

Arrigotti cantó con «amor», y permitásenos el tecnicismo, en el «raconto» aplaudidísimo y valiente, como en el cuarto del tercer acto.

Romeu y Carbonell, magistrales como siempre, en sus respectivos papeles de Marcello y Codina.

Carbonell estuvo inspiradísimo y cantó con mucha ternura la canción «Vecchio zamarra».

Pomer tan discreto como en otras ocasiones.

La presentación de la obra no dejó nada que desear, especialmente en el segundo y tercer acto en los que se despegaron gran propiedad en los detalles.

El maestro, notable, siendo llamado al final de todos los actos a escena infinitas veces.

En resumen, un gran triunfo para la compañía Giovannini y una noche deliciosa para los amantes de la música modernista.»

Liga Agraria

Anteayer celebró junta la Liga Agraria, casa de su presidente el señor marqués de Dilar.

Por este señor se manifestó haber recibido comunicaciones y últimamente telegramas de Córdoba y Sevilla, expresando, que debiendo tener lugar el 15 del corriente la anunciada reunión de representantes de todos los centros agrícolas para constituir el Consejo regional de la *Federación Agrícola de Andalucía, Extremadura e Islas Canarias*, interesando con grande empeño la asistencia de la representación de esta Liga. En este estado, comprendiendo que en el acto que ha de realizarse en Sevilla han de tener seguramente representación todas las provincias andaluzas, entiende la presidencia que adherida nuestra Sociedad a tan trascendental proyecto, Granada, cuya principal riqueza es la Agricultura, debe tener representación; y proponía a la Junta nombrara representantes que asistan a la reunión indicada.

Acceptada la proposición, los socios presentes únicamente manifestaron, que

su designación no podía ser otra que la representación genuina de la Liga, por su presidente señor Marqués de Dilar, que conociendo mejor que otro alguno las aspiraciones que aquella representa, habla, con igual carácter, asistido a otras Asambleas de la misma índole, con beneplácito y a satisfacción de la Sociedad.

El señor Marqués de Dilar se excusó repetidas veces, expresando que era un verdadero sacrificio el que quería imponerse; pues lo caluroso de la estación le molestaba mucho, no se hallaba bien de salud y tenía además aquí y en el campo muchas atenciones que desempeñar; y como insistieran y en vista de las repetidas exigencias de sus socios y amigos, y no queriendo se digera que Granada no contaba en esta ocasión excepcional con un agricultor que representase en Sevilla su numerosa clase agrícola, aceptaba la honra que se le dispensaba y el sacrificio que se le imponía, pidiendo le acompañase algún socio.

Por los señores presentes se convino después en que estimulando los esfuerzos de la presidencia, se siga gestionando para que se permita oficialmente el cultivo del tabaco, que muy pronto pudiese ser un necesario auxiliar de la Agricultura.

El señor presidente manifestó que tenía reunidos los datos que faltaban respecto al aparato para la extracción de aceites de los orujos de la oliva, invento del Sr. Pérez de Gracia. Y sabe que su costo es de 7.500 pesetas comprendidos los gastos de instalación, excepto los transportes. Cuando el molino tiene calderas de vapor, solo cuesta el aparato 6.000 pesetas: ocupa poco lugar, su manipulación es sencilla y consume poco vapor.

Expresó además el señor Presidente, que hay un nuevo descubrimiento beneficioso para las fábricas de azúcar, que consiste en fabricar *portland* con las espumas procedentes de la purificación del jugo sacarino de la remolacha. Según el inventor, la carbonatación del jugo de una tonelada de remolacha, produce sesenta y dos kilómetros y medio de carbonato de cal, que mezclados con la mitad próximamente de arcilla de buena clase y hechas después las cocciones, resultan cincuenta y dos kilos de excelente cemento: es decir, que por cada cien toneladas de remolacha pueden obtenerse más de cinco de cemento, que representa un nuevo y no despreciable beneficio.

Se habló extensamente del crédito agrícola, tomando parte en la discusión los Sres. Horques, Montoro, Herrera, Aguirre, Diaz Rogés, Moscoso y el Presidente, conviniendo celebrar una reunión especial para este solo asunto, y se levantó la sesión.

Cédulas personales.

El día 1.º de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle Mendez Nuñez (antigua de Navas) número 12, y abiertas para el público desde las diez hasta las dieciséis.

Ayer se le expidió licencia de caza a don Enrique Poña Molina.

—De uso de armas a D. Cecilio López Agudo y D. José Muñoz Contreras.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A don Pedro N. Mirasol, don Francisco Fernández, doña María de los Angeles López Torren, don Teodomiro Pérez y Depositario-pagado.

Dicen de Madrid, que la ilustre señora doña Ana Torres, marquesa viuda de Villamejor, está recibiendo numerosos pésames por el fallecimiento de su hijo, el vizconde de Irueste.

—También le han dado el pésame muchos políticos y altas personalidades al Sr. Silvela, que por ser esposo de una de las hijas del marqués de Loring, era cuñado del vizconde de Irueste.

El inventor de la jornal de ocho horas.

Dicen que era Samud Dincon Parnell, carpintero, natural de Londres, que desde 1840 venía proclamando en Nueva Zelanda, su patria de adopción, la mencionada idea.

Murió en 1890, a los ochenta años.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Sánchez, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, don José Coral, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba, don Juan Portillo.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón del Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

«Sol y Sombra»

Curiosísimo es el número 224 del popular semanario taurino *Sol y Sombra*, correspondiente al jueves 3 del actual.

Contiene, entre otros interesantes trabajos, la Crónica taurina de una undécima corrida de abono en Madrid, por Pascual Millán, con instantáneas; curiosa información gráfica de los diestros heridos recientemente *Algabeno*, *Moenito de Algeciras* y *Cuco*; reseña de la villada celebrada en Madrid el día del *Corpus*, con preciosas instantáneas; información gráfica de la feria é inauguración de la plaza de toros de Azambuja (Portugal), y de la corrida celebrada en Toulouse (Francia); encerrado todo do en una

linda portada debida al lápiz de M. Poy Dalman.

Asamblea agrícola.

Mañana 15, inaugurará sus sesiones en Sevilla, la anunciada Asamblea agrícola, con representantes de las Cámaras y Ligas agrícolas de las provincias andaluzas, extremeñas y canarias, al objeto de formar una confederación agraria de las mencionadas provincias.

Por la Liga Agraria de Granada, asistirá a dicha Asamblea, el presidente de aquella importante Sociedad, Sr. Marqués de Dilar, quien merece nuestro aplauso y el de todos los granadinos, pues a pesar de lo penoso del viaje, del calor que hace en Sevilla, de su edad y sus ocupaciones, sin temor a nada, marcha a cumplir su deber; lo mismo que hizo cuando se celebró la Asamblea de Zaragoza y antes las de Madrid, en una de las cuales fué elegido presidente de la Asamblea.

La verdad es, que hubiera sido doloroso que Granada no tuviese representación en Sevilla, cuando la envían todas las provincias que hemos citado, y de la nuestra, envíanla también Loja y Baza.

Por designación de la Liga Agraria, acompañará al Sr. Presidente a Sevilla, don Manuel Aguirre y Garzón, saliendo ambos señores, hoy en el tren correo.

Entierro.

En el tren mixto de ayer, llegó a Granada el Sr. Conde de Romanones, siendo esperado en la estación férrea por numerosa representación del elemento oficial, y por los profesores de los centros docentes oficiales, trasladándose acompañado de la comitiva, a la Alhambra.

Después de ver por última vez el cadáver de su querido hermano el Vizconde de Irueste, se verificó la conducción al cementerio, presidiendo el duelo el Ministro de Instrucción pública, el Gobernador civil, el Alcalde y el jefe del partido liberal de Granada, don Pedro N. Mirasol, por sí y representando al Ministro de la Gobernación.

Notas taurinas.

Anteayer se lidiaron en la plaza de Fuentes de León, reses de don Federico Quintanilla, por los diestros *Trianero* y *Alcántara chico*.

El *Trianero*, desús de torear bien con el capote y la muleta, despachó a su primero de una gran estocada a volapié, siendo muy aplaudido.

Alcántara chico también fué ovacionado al matar el segundo de la corrida.

En banderillas se distinguieron *Alcántara* y *Mazzantinito*.

—El diestro *Quinito* no ha aceptado una contrata ofrecida por la empresa de Nimes para el día 7 del próximo Julio, por tener ya contraído compromiso con la empresa de La Línea para los días 7 y 8 del mismo mes.

Ha permanecido unos días en esta población nuestro querido amigo D. Francisco Carrillo, viajante de la importante casa Cala, de Jerez de la Frontera, y hoy marcha en el tren correo para Córdoba, después de haber realizado en esta plaza importantes ventas de los selectos vinos y cognacs que van adquiriendo aquí carta de naturaleza por su bondad incomparable.

Nos dicen de Atarfe, que los días 11 y 12 del actual, ha habido allí gran movimiento obrero, efecto de la labor que viene realizando la asociación *La Obra*. Los trabajadores pedían 12 reales de jornal, amenazando con la huelga, pero el teniente de la guardia civil Sr. Domech logró aplacar los ánimos logrando que los labradores se comprometan a pagar por ajuste previo, las operaciones de la siega.

Accediendo a reiteradas instancias de multitud de enfermos, la comisión médica que hoy representa en Granada al renombrado GABINETE ELECTRO-TERAPICO, permanecerá en esta ciudad unos días más, aunque muy pocos, por tener compromisos que cumplir en otras poblaciones de Andalucía.

Tan satisfactorio es el resultado que obtienen los enfermos crónicos que han utilizado los diferentes tratamientos que han hecho célebre en España al GABINETE ELECTRO-TERAPICO, que cuantos aquí han podido apreciar las ventajas de su famosa *Faja eléctrica*; los que han utilizado el *Necrópio* para la depilación del pelo y las pestañas; los que han destruido su afeonía adquiriendo el *Inhalador Somma*, y los que padeciendo hernias ó quebraduras han empezado a notar un gran alivio con *El auto moto eléctrico*, esperan del GABINETE ELECTRO-TERAPICO su completa curación, y han gestionado y conseguido que se queden en Granada siquiera otra semana los médicos habilísimos a quienes bendicen hoy centenares de pacientes, puesto que les vá muy bien con el sabio tratamiento a que han sido sometidos.

Véase el anuncio que aparece en cuarta plana, y acúdase para las enfermedades que se indican en el mismo, al Hotel Victoria, Puerta Real, Granada.

Máximas para el anunciante

Es un hecho. El público no compra sino lo que se anuncia mucho.

El anuncio es al comercio lo que el aire a la existencia. Un comercio que no anuncia, perece de asfixia.

LA PUBLICIDAD cobra más que ningún otro diario local por los anuncios, pero dada la circulación de LA PUBLICIDAD, resultan a mitad de precio que en cualquier otro periódico.

Sucesos locales

José Triguero penetró ayer en el domicilio de Mariano Fernández Santiago y lo golpeó, causándole una herida en un dedo de la mano derecha.

Teatro Alhambra

Hoy se estrena en este coliseo, por las célebres *Voladoras*, el número que más ha llamado la atención en España, titulado *El Talismán de la Reina de las Sifides*, cuyo interesante argumento es el siguiente:

«Recostado sobre un peñasco aparece dormido *el diablillo de los bosques*; al poco rato de levantarse el telón se despierta, dando a entender con sus movimientos y ademanes, que desea hacer algún maleficio. En ese momento ve descender de los aires a la *Reina de las Sifides*, y reparando que trae sobre el pecho un talismán, determina robárselo, persiguiéndola en el aire. Después de breve lucha, el *diablillo* consigue apoderarse del precioso talismán y lo oculta en lugar donde imagina que nadie lo podrá descubrir. La *Reina de las Sifides*, llena de aflicción, busca por todas partes el preciado amuleto, y no pudiendo hallarlo, llama en su ayuda a las *Sifides*. Todas estas unidas tratan de rescatar el talismán, hasta que al fin lo consiguen.»

Termina el baile con deslumbradora apoteosis.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Sagrario: don Manuel García Cabrera, con don Rafael Rubio Orellana, por reclamación de cantidad.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Huéscar: Contra Vicente Marín Angulo y otros, por lesiones; abogado, Sr. Funes; procurador, Sr. Olóriz; secretario, señor Mirasol.

Campillo: Contra Antonio Sánchez Fernández, por lesiones; abogado, señor Moraleda; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Mirasol.

Salvador: Contra Gonzalo López Rodríguez, por lesiones, abogado, Sr. Mirasol; procurador, Sr. Valverde; secretario, señor Caro.

Salvador: Contra Francisco Javier Zapata Gómez, por lesiones; abogado, señor Castilla; procurador, Sr. Castilla, secretario, Sr. Caro.

Sección 2.ª.—Guadix: Contra Ramón Rodríguez García, por hurto; abogado, Sr. Uceda; procurador, Sr. G. López; secretario, Sr. Millet.

Sagrario: Contra Joaquín Choca Cepillo y otro, por uso de nombre supuesto; abogados, Sres. Gutiérrez, Puertas, Lobera y Caracuel; procuradores, señores López Castilla, Cano y Ortega; secretario, Sr. Serra.

Guadix: Contra Manuel Sánchez Sánchez y otros, por hurto; abogado, señor Aguilera; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Millet.

Sagrario: Contra Francisco Peña Fernández, por daño; abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Valverde; secretario, Sr. Serra.

Sagrario: Contra Pedro Valero Moreno, por disparo; abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Serra.

Sección extraordinaria.—Baza: Contra Juan Fernández Pérez y otro; por hurto; abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Serra.

EL VAMPIRO

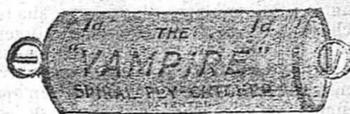
CAZA-MOSCAS ESPIRAL.

Con gusto damos a conocer el reciente invento de la importante casa *Kay Brothers Limited*, consistente en la caza-moscas espiral con que ilustramos este artículo.

EL VAMPIRO es de un uso sencillísimo y acaba con las moscas en cualquier habitación, en cualquier taller, en cualquier tienda ó despacho.

El caza-moscas consiste en una espiral pequeña cubierta de un material pegajoso y herméticamente encerrado en un tubo corto, y tirando por uno de los extremos, la espiral se alarga unos cuarenta centímetros, resultando al poco tiempo cubierto de moscas y ninguna en el local donde se puso.

Véase la forma en que se vende.



Precio de la docena, pesetas 2'40. Se vende en la Administración de este periódico, Párraga 5, Granada.

Repaso de todas las asignaturas de la carrera de Derecho. Estudio práctico de las asignaturas de procedimientos civil y criminal.—Plaza Nueva núm. 1, principal, derecha.

GRAN ACONTECIMIENTO EL SOL ZACATÍN, 5.

Abiertas nuevamente las puertas de este antiguo y acreditado establecimiento, lo hace para efectuar una gran liquidación de todas sus existencias, que dará á precios verdaderamente nunca conocidos, pues no hay que confundir esta liquidación y realización y vender, cuyas causas todos se han, con tantos baratos y baratos como se anuncian todos los días sin más objeto que fomentar la venta en esta lección...

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

Table with financial data: LA BOLSA, Madrid 13, Interior, Exterior, Amortizable, Amortizable moderno, Cajas 1886, Cajas 1890, Acciones del Banco, Tabacalera, Aduanas, Filipinas, Cambios, Francos, Libras.

Anarquistas detenidos

Cádiz.—En este puerto habían desembarcado dos anarquistas procedentes de Bélgica, el uno belga y el otro español. Por disposición de las autoridades fueron detenidos y se les conducirá á Orán, desde donde los reclaman.

Muerte de 'Clarín'

Oviedo.—Ha fallecido el ilustre periodista y catedrático de la Universidad de Oviedo, don Leopoldo Alas 'Clarín'. La noticia ha producido triste impresión entre todos los intelectuales que residen en esta Corte.

Sumisión al fuerte

Washington.—La Convención Cubana se ha sometido á las exigencias del gobierno neoyorkino, renunciando á las pretensiones que había formulado hace poco tiempo.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de la Reina Regente se ha celebrado Consejo de ministros. El Sr. Sagasta hizo un informe acerca de los sucesos políticos y de los asuntos de carácter internacional.

Los productos de Fernando Póo

Se ha firmado un real decreto favoreciendo la importación de los cacao y café de Fernando Póo.

Causa de la muerte de 'Clarín'

Oviedo.—Nuevos telegramas de Oviedo relativos al fallecimiento de Leopoldo Alas, dicen ha sido víctima de una tisis intestinal galopante, contraída por exceso de trabajo.

El famoso literato escribía constantemente artículos para atender las demandas de los periódicos de Madrid y provincias y de importantes publicaciones extranjeras, sin abandonar la lectura de las

principales obras literarias que se producen dentro y fuera de España; y la tensión de espíritu que mantenía, era superior á su naturaleza, que pronto fué minada por la tuberculosis.

Recientemente publicó el gran crítico español, una nueva edición de su obra 'La Regenta', con un prólogo de Benito Pérez Galdós.

El cadáver del ilustre catedrático será expuesto en uno de los salones de la Universidad de Oviedo.

Mañana se verificará su entierro. Para asistir á él salen de esta Corte muchos periodistas y literatos.

Renuncia

El Sr. Villapadierna, que fué ayer nombrado, en unión de los Sres. Amós de Salvador, Valderrazo, Santos Guzmán, Arzaola, Calleja y Ruilópez, para formar la Comisión de actas de la Alta Cámara, ha hecho hoy renuncia de su cargo.

Esta renuncia obedece á resultar incapacitado para ejercer el cargo de senador, por haber presentado un resguardo de 475 mil pesetas endosado por un pariente suyo.

CONGRESO

Madrid 13 (19'45) En la sesión de hoy, los Sres. Albay, San Simón, Lombardero y Silveira (don Eugenio), denunciaron abusos electorales, presentando documentos que prueban sus afirmaciones; y el Sr. Castellano denunció delitos cometidos por los funcionarios de Egea de los Caballeros (Zaragoza), contra el candidato tetuanista.

El marqués de Teverga ofrece el castigo de los culpables.

Eligióse al Sr. Canido para sustituir al señor Albay en la comisión de actas.

Leyéronse los dictámenes emitidos por la comisión de incompatibilidades, y se levantó la sesión.

SENADO

Fueron aprobados los dictámenes de que dió cuenta la comisión de actas, después de discusiones sin importancia.

Guerra arancelaria

Washington.—Continúa la guerra arancelaria entre Rusia y los Estados Unidos.

Kruger

Holanda.—Ha renunciado Kruger á emprender viaje á la República norteamericana.

Combinación de Gobernadores

Par encargo de Sagasta, el Ministro de la Gobernación arreglará la combinación de Gobernadores, sin dar de ella cuenta al Consejo.

La guerra anglo-boer

Londres.—Telegramas de la Colonia del Cabo, aseguran que circulan con gran fundamento rumores de á próxima terminación de la guerra.

Terrible granizada

Soria.—Ha descargado en este término municipal una terrible granizada, arrasando los campos.

Junta de reformas sociales

Madrid.—En la Junta Central de reformas sociales, de la cual forma parte el exministro Sr. Villaverde, éste ha presentado para su aprobación un proyecto de reforma del Código penal, en sentido de que se incluyan en el mismo, como delito, las huelgas que los obreros producen, así como las cotizaciones que éstos imponen al trabajo.

Está siendo muy censurado el proyecto del Sr. Villaverde, y con justa razón, pues tiende á coartar un derecho sagrado á los obreros.

Directorio

Madrid 15 (19'30) En breve, la minoría silvelista del Senado, nombrará un directorio.

Los librepensadores

Madrid.—Los librepensadores proyectan celebrar el domingo una manifestación antireligiosa.

El Mensaje

El viernes próximo empezará la discusión del Mensaje.—Guerra.

Ecos del mundo

Según cuenta Le Petit Journal, un viajante de comercio, M. Julio G. se encontró uno de estos días en la avenida de la Opera, con un comerciante muy conocido en París, Mr. Aimé P., que le preguntó de buenas á primeras si no lo conocía.

M. Julio G. respondió negativamente.—Pues yo os voy á refrescar la memoria—repuso el comerciante.—Hace diez años vos os encontrábais en la estación de Burdeos y asomado por la ventanilla de vuestro vagón de primera clase. En el momento que nuestro tren partía, os disteis el gusto de abofetear á un pasajero que á su vez estaba asomado en la ventanilla de un coche parado en una vía paralela.

—¡Si es verdad, ya me acuerdo!—exclamó Mr. Julio G., riendo á carcajadas.

—Pues bien, ese viajero era yo—dijo el comerciante—y antes que M. Julio G. pensase lo que iba á ocurrir, el comerciante le propinó el bofetón más sonoro que pueda nadie imaginarse, en la mejilla izquierda.

M. Julio no puso, como dice el Evangelio, la otra mejilla, sino que trató de contestar; pero ambos fueron detenidos y llevados al comisario de la calle Gailón.

El comisario M. Peschoral, les puso en libertad después de mútuas explicaciones.

M. Julio G. salió del comisariato fro-

tándose la mejilla izquierda y murmurando por lo bajo: —¡Caramba, diez años! Era ya caso de prescripción.

Un tenor raptado Cuéntase de una condesa brasileña, que accidentalmente se encontraba no ha muchos días en Lisboa, en cuya capital asistía á las representaciones teatrales, que al oír cantar á un joven tenor se enamoró perdidamente del cantante, al que dirigió un perfumado billete declarándole su ardorosa pasión.

Ningún caso hizo el tenor de la misiva de su apasionada condesa: poro ésta, lejos de desistir, renovó su declaración por medio de una segunda carta, que tampoco obtuvo contestación.

Insistió la condesa en solicitar los favores del tenor, quien, ya porque hubiese entregado su corazón á otra mujer, ó porque le importara más el arte lírico que el amor de una desconocida, lo cierto es que ésta vez se dignó contestar á la condesa, negándole de una manera delicada, pero al fin negativa rotunda, á corresponder á su amor.

No se desconcertó por esto la enamorada brasileña; resuelta á hacerse amar á toda costa por el desdichado tenor, tomó sus medidas, y una noche, al salir del teatro el risueño de sus ilusiones, se vió sorprendido y acorralado por cuatro mocetones, que le envolvieron en una capa como un fardo de mercancías: quieras ó no, fué metido en un coche que le condujo al puerto, siendo embarcado en un soberbio y elegante yate, propiedad de la condesa, el cual levó anclas y se hizo á la mar llevando á bordo el tenor, como para demostrarle que no se desprecia impunemente el amor de una condesa.

EN 4ª PLANA.

Entretenimientos.—Los restos de Cánovas. Definiciones de la educación.—Boletín religioso.—Anuncios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR D. Fernando Ruiz y Ruiz, Magistrado jubilado de la Audiencia de Granada: falleció en esta ciudad el 12 de Junio de 1900. R. I. P. Su familia suplica á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios. Todas las misas que se celebren el día 15 del actual en la iglesia de Santa María Magdalena, serán aplicadas en sufragio de su alma.

TEATRO ALHAMBRA

Compañía cómica dirigida por don Federico Bassó. Función por secciones para esta noche: A las ocho y cuarto, estreno de la comedia en dos actos El afinador. A las diez, la comedia en un acto Los demonios en el cuerpo y las Señoritas Voladoras. Precios para la primera sección.—Butaca, 1 peseta.—Grada, 25 céntimos. Precios para la segunda sección.—Butaca, 1'25 pesetas.—Grada, 30 céntimos.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de ópera de D. Emilio Giovannini. Función para esta noche. La magnífica ópera en cuatro actos La Bohème. Precios: Butaca, 3 pesetas.—Entrada general, 1'25.—Paraiso, 50 céntimos.

Subasta estrajudicial que tendrá lugar el 20 del corriente á la una de la tarde en la Notaría del Licenciado D. Abelardo Martín y Contreras, sita en la Alcaicería, se enagenan las fincas siguientes: Un Cortijo nombrado 'Cortez bajo', con una fracción de terreno en que estuvo edificado el molino harnero, llamado de 'Ahorca Perros'. Otro Cortijo denominado 'Cortez Alto'. Otro id. id., 'Jesús del Valle' ó del 'Río'. Otro id. id., 'Buena Vista'. Otro id. id., 'Sotillo del Rey'. Radican en término de esta ciudad, para ó pago de la Alquería del Fargue. Una haza de tierra en este referido término, pago de Marchalán de 21 marjales. Una casa en la calle del Pozo de Santiago, núm. 5, que da frente á la Gran Vía de Colón. Otra casa en la calle de la Imprenta Vieja, núm. 11, ambas en esta ciudad. Y una Hacienda en término de Peligros con su casa de labor y 142 marjales de tierra de riego. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Interesa mucho Saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 485, cursada de A. Salvati Constanti, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos, aunque sea la dolencia here itaria. Para más detalles véase Milagros confites ó inyección anti venérea, y Rob anti-sifilítico CONSTANZI en 4ª página.

Un joven de 23 años de edad desea colocación en alguna casa de señores. Es cohero y tiene persona que lo garantiza. Para dar detalles, Ouesta del Pescado número 15, Granada.

Sal de la Malá Se vende á precio módico en la Administración de Consumos de Lanjarón.

CARNECERIA ECONOMICA

En el despacho establecido en el Campillo número 16 y San Matías 1, á cargo del industrial Francisco Pereira conocido por 'Chaparro', se expende lo más arreglado y por el sistema de la libra antigua de 460 gramos, y moderna de 400, garantizando tanto su clase como su peso exacto, perdiendo el valor de la mercancía una vez justificado.

Despacho permanente No olvidar las s-fias, Campillo 16 y San Matías 1, contiguo á donde estaban establecido los Romero.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Ventas á plazos convencionales. Precios sin competencia. Escudo del Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

ANUARIO DEL COMERCIO

Se vende un ejemplar antiguo y otro más moderno, en esta imprenta, Párraga, 5.

EL SPORT

ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT Horno S. Matías 15, Piedra Santa 2. Surtido este restaurant de cuanto desear pueda todo cliente, se ofrece al público un servio esmeradísimo á precios muy económicos, así como las mejores bebidas y conservas. Servicio permanente

Los trabajadores.

Se necesitan operarios en las obras en construcción del ferrocarril de Moreda á Granada. Se admitirán á cuantos braceros se presenten en las obras de Inaloz y Cortijada de Fanceca á las que pueden dirigirse los jornaleros que deseen trabajo.

Colocación.

La desea una persona de buenos antecedentes bien para un escritorio ó para cobrador de alguna casa.

Tiene bastante conocimiento en el comercio y persona que lo garantiza.

Darán razón, Concepción 9, Dirección del Banco Vitalicio.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Piz, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

30 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

al aire por tres veces un punto agudo y sostenido.

Instantáneamente, del bosque que orlaba la margen del Isobona, salieron algunos ginetes perfectamente armados y montados, á los que siguieron otros muchos; víose al fin, enteramente, un gallardo escuadrón, entre cuyos penachos rojos flotaba un pendón negro, y adelantó hasta formar en masa delante de la ventana, como á tres tiros de pica del muro. Era una cosa de hechicería, de que todos se maravillaron; nadie hasta entonces había sabido que, independiente de la corona, existiese en Aragón un tan lucido escuadrón de lanzas.

Es verdad que Bermudo había pasado de noche la frontera; que de día se ocultaba en el centro de los bosques ó en la quebradura de la sierra, y que á su llegada la noche anterior había escondido su gente en lo más intrincado y escabroso de la selva de Roda.

Cuando el rey hubo contemplado un momento aquella maravilla, Bermudo tañó de nuevo su corneta, y como si su eco hubiese sido una palabra de mando,

el escuadrón se abrió en círculo, se formó en una larga hilera, tomó campo, y pasó desfilando uno á uno sus hombres de armas bajo el mirador, al galope de sus caballos, con las lanzas bajas y las adargas al pecho como en muestra de torneo.

—¿Por qué llevan vuestras gentes en las vestas escudos con cruz roja en campo negro?—preguntó el rey.—¿Es acaso porque os han servido en las cruzadas?

—Recordad, señor, que el escudo de los señores de Santa Agueda era una cruz roja en campo de plata, blasón conquistado en las primeras Cruzadas.

—Pues bien, mosén Bermudo Diez, una vez que es tan noble y santo el origen de vuestra empresa, Nos lo aceptamos como blasón de nuestra guarda; mosén Fortun Dat, nuestro canceller, os mandamos extender privilegio para sí y durante su vida, mientras nos sirva lealmente, de guarda mayor de nuestra casa y persona á mosén Bermudo Diez; expresaréis cómo le hacemos justa y necesaria devolución de los señoríos de Cascante y Santa Agueda, y que reponemos á su difunto padre en su buena fama; asimismo, que tomamos para nuestra guarda su escuadrón de lanzas, y le confirmamos el privilegio de estar armado y cubierto ante el rey. Haréis poner á la real cédula el gran sello de Aragón en hilos de seda, y nos recordareis que debemos firmarlo.—Después de esto, el rey se dirigió á los demás.—Esta noche, mis leales vasallos, se celebrará en esta cámara y por nuestra persona el

matrimonio entre mosén Ferriz de Lizana y Hermesenda de Aslor; mañana al amanecer partiremos á la buena ciudad de Huesca. Que os guarde Dios.

Los notables, los prelados y los monjes comprendieron que aquello había concluido, y salieron de la cámara, quedando solos en ella el rey, Bermudo y los guardas á la puerta.

VIII

EN QUE SE TRATA DE CIERTAS CUENTAS ATRASADAS QUE MOSÉN MIGUEL DE ASLOR TOMÓ Á SU ESCUDERO GARCERÁN, ETC., ETC.

—Cerrad bien esas puertas, maese—dijo Aslor á su escudero. Garcerán cerró una, dos, hasta tres que se veían en la cámara donde se encontraba el noble.

—¿Y las ventanas, señor?—dijo concluida su operación el escudero.

—Veo que no habéis dejado de ser truhán, maese, y me alegro, porque de ese modo podré contar con aquel antiguo pícaro que tan bien me sirvió durante diez años.

—Creo poderos ser útil aún, señor si no se trata de dar estocadas.

—Trátase sólo de ajustar ciertas cuentas.

—Paréceme, señor, que estamos desde hace mucho tiempo al corriente.

—Sin embargo—dijo el noble sacando un pergamino de su escarcela—aquí hay una partida fallida.

aún de las lecciones que os hice dar por mi capellán de leer y escribir para que me pudierais servir mejor?

—¿Y conoceréis vuestra escritura?

—Sí, señor. Garcerán palideció al ver el pergamino.

—Esta es, señor. —Hacedme la merced de leer. Tomó Garcerán el pergamino, y leyó temblando.

—«Relación de los servicios hechos al muy alto y poderoso señor mosén Miguel de Aslor en el asunto de...»

—Adelante.

—«Por haber emplazado y sorprendido á...»

—Dejad eso para después; idos á la partida en que se habla de cierto infante.

—«Por haber removido el obstáculo que alguna vez podía contrariar los asuntos de mi señor, haciendo finar la persona de Bermudo Diez, hijo de mosén Juan Diez.»

—Continuad.

—«Ciento sesenta y cinco marcos de plata pagados á ciertos cortadores de Huesca.»

—Basta; con ese solo capítulo de vuestras cuentas me basta para saber que he sido robado por vos, señor Garcerán.

—Suplico á vuestra grandeza, señor, que escuche mis razones.

en fin, ha puesto en peligro mi cabeza, después de haberme soplado del modo más cuco mis señoríos de Cascante y Santa Agueda; por todo lo cual bien merecéis que se os pague con un trato de cuerda, y se os sentencie á pan y agua durante el tiempo necesario para haberme cobrado de los ciento setenta y cinco marcos de plata. ¿No os parece que eso sería muy justo?

—Escuchadme, señor, y si no os satisfacen mis disculpas...

—¿Se trata sin duda de un cuento?

—Cuento que cuenta, señor, la misma fecha que esta cuchillada—contestó Garcerán abriéndose la cabellera y mostrando una ancha y acosturónada cicatriz en la parte superior de la cabeza.

—¡Yal! Hubo rapto, violencia...

—Cabalmente, señor; vivíamos entonces, hace veinte años, en la villa de Sahagún.

—Y bien.

—Bermudo pasaba por mi hijo, como doña Hermesenda por...

—Al asunto, Garcerán.

—Es el caso que, como saléis, si estábamos en Sahagún era porque el rey quería tenernos cerca de su hermano el abad de los benedictinos, á quien sacó para eso solo, según creo, del monasterio de San Ponce de de Tomera.

—Con los años os habéis hecho molesto, maese, ¿á qué viene aquí don Ramiro?

—Como que él fué quien me robó el niño...

Levantóse de la silla Aslor.

DEFINICIONES DE LA EDUCACION

Se han dado muchas definiciones de la educación. He aquí algunas de las más notables:
Educación.—(Del latín *educatio*.) Acción y afecto de educar.
Educare.—(Del latín *educare*.) Desarrollar ó perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño ó del joven por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos, etc. Desarrollar las fuerzas físicas por medio del ejercicio, haciéndolas más aptas para su fin.
 La educación tiene por fin dar al cuerpo y al alma toda la belleza y toda la perfección de que son susceptibles. (Platón.)
 La educación es una segunda naturaleza. (Anónimo.)
 El objeto único y necesario de la educación es la virtud, mediante la cultura múltiple y la dirección del mecanismo físico. (Herbart.)
 Educar es dirigir intencional y metódicamente al niño, de modo que se desarrollen sus cualidades físicas y morales lo más perfectamente posible. (Schwartz.)
 La educación es el desenvolvimiento en el hombre de su naturaleza que lleva consigo su naturaleza. (Kant.)
 La educación es el desenvolvimiento

harmónico de las facultades físicas, intelectuales y morales. (Denzel.)
 La educación es el arte y al mismo tiempo la ciencia de guiar á la juventud y de ponerla en estado, por medio de la instrucción, por el poder de la emulación y por el de los buenos ejemplos, de llenar el triple fin que asigna al hombre su destino religioso, social y nacional. (Nietzsch.)
 La educación es la evolución armónica é igual de las facultades humanas. Es un método, fundado en la naturaleza del espíritu, para desenvolver todas las facultades del alma y despertar y alimentar todos los principios de la vida, evitando todo cultivo parcial y teniendo en cuenta los sentimientos que constituyen la fuerza y la valía de los hombres. (Mayor Stejn.)
 La educación es la influencia que un espíritu libre ejerce sobre otro para cultivarle con método, ó sea el desenvolvimiento de la razón teórica y de la razón práctica, que son innatas en el ser humano. (Rosenkranz.)
 La educación es el arte de favorecer el desenvolvimiento por el cual llega el niño á ser hombre, y dirigirlo de manera que realice éste el tipo completo del ser creado por Dios. (Guimps.)
 La educación es un hábito contraído desde el principio de la vida. (Bacon.)
 El objeto de la educación es desenvol-

ver en el niño el ideal á lo divino, que se halla oculto en él en estado de germen, y provocar el desenvolvimiento espontáneo é individual. (Richter.)
 La educación comprende todo lo que hacemos por nosotros mismos y todo lo que los demás hacen por nosotros para acercarnos á la perfección de nuestra naturaleza. (Stuart Mill.)
 La educación es la preparación para la vida completa. (H. Spenser.)
 Comprendo bajo el noble título de educación, los ejercicios físicos que tienen por objeto adiestrar al cuerpo, aumentar su vigor y energía, ponerle á salvo de enfermedades, habilitarle para ejercer una acción en cierto modo creadora sobre las instancias vírgenes de la naturaleza, de transformar un desierto en campos cultivados; el cultivo de la inteligencia, gracias á la cual, no es posible descubrir las leyes augustas y permanentes que rigen el universo creado, ya en el orden material, ya en el moral; y, en fin, el desenvolvimiento de los sentimientos morales y religiosos, los cuales con la ayuda de la naturaleza y de la Providencia nos llevan á someter nuestros apetitos, nuestras inclinaciones y nuestros deseos á la voluntad suprema. (Horacio Mann.)
 Educación es la ciencia práctica, que tiende á cultivar el espíritu en el triple concepto de los conocimientos, de los

sentimientos y de la voluntad. (James Sully.)
 Educación es la acción de elevar á la infancia, de cultivar los gérmenes y desenvolver las fuerzas que ella guarda ó oculta.
 La educación tiene por objeto formar el hombre en el niño, bajo el triple punto de vista de su naturaleza física, intelectual y moral. (Charbonneau.)
 Educar un niño es ponerle en estado de cumplir lo mejor posible el destino de su vida. (Madame Necker de Saussure.)
 La educación tiene por objeto enseñar al hombre sus deberes, habituarle á escuchar la voz de su conciencia y á dar á las luces naturales de su razón los auxilios ciertos de la religión. (Rendu.)
 Todo lo que hace del hombre un hombre, es verdadero objeto de la educación. (Madame Staël.)
 La educación es la manera de aprender á vivir por otro, mediante el hábito de hacer prevalecer la sociabilidad, sobre la personalidad.
 La educación es la primera de las artes: la única plenamente general, que perfecciona la acción mejorando al agente. (Comte.)
 La educación es obra de la naturaleza de los hombres ó de las cosas. (Rousseau.)
 La educación es la operación por la cual un espíritu forma otro espíritu y un corazón otro corazón. (Julio Simón.)

BOLETIN RELIGIOSO

Día 13 de Junio.—El Sagrado Corazón de Jesús y San Basilio el Magno, doctor y fundador.
 Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Catedral, se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.
 En la Catedral, á las siete y media, procesión; á las nueve, misa mayor, en la que predica el Sr. Magistral.—A las cinco y media, rosario y ejercicios.
 Misas.—En la Magdalena, el Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas de media hora, desde las siete de la mañana hasta las diez y media.
 Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y la Catedral.
 En Zafra, San Bernardo, Santa Inés, y Santa Paula, á las diez, función y sermón.
 En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, función y predica el P. Pedro Arcos, á las seis la novena.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.
 En el Angel Custodio, la devoción á San Antonio.
 En Ntra. Sra. de los Angeles, Santa María Egipcíaca y la Magdalena, en las Capuchinas, y las ocho y á las diez función.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
 Precios del día anterior.
 Alhóndiga de granos
 Pro. los y balones del trigo
 Sobrante de anteyer 1197 q. r.
 Entrada de ayer. . . . 187 »
 Total existencia ayer, 1384 »
 Vendidos 175 »
 Quedan. 1209 »
 Préd. s del trigo de ayer
 De 27'25 á 31'26 ptas. q. l. métrico
 Pro. u de otros granos
 Obedada de 25'00 ps. á 25'50 q. m.
 Habas de 27'00 » á 28'00 »
 Maíz de 29'00 » á 30'00 »



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI
 ó INYECCION ANTIVENÉREOS
 —Y ROOB ANTISIFILITICO—
 Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, g. ta militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (especialmente los de 20 años), evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admito á los incurábles el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz y Jazón, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

Litografía Jerezana
 GRANDES TALLERES A VAPOR
 de Imprenta, Litografía,
 Fotograbado, Encuadernación
 VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.
 Jerez de la Frontera.

Un invento maravilloso
 dicen las eminencias médicas es
LA THERMO-SABINA-CAMACHO
 Un milagro, los sacerdotes.
 Y nosotros solo haremos esta afirmación; así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin Thermo-Sabina.
 La acción de tan precioso medicamento es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen é intensidad: reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales son anestésica generadora del calor, resolvente y antiséptica.
 El valor medicinal de la Thermo-Sabina Camacho, sobre los hasta aquí conocidos, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia á guna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario, lo mismo al niño que al adulto.
 De venta: En Granada, todas las farmacias; Madrid, T. Ortes-Muñoz, San Marcos, 11.

Madrid público
 Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnación:
 17 reses mayores, á 1'90; 219 borregos á 2'37; 00 ovejas á 0'00

LA INTEGRIDAD
 GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO
 Navas, 24.—Granada.
 Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Melana de Colón y Anis Polavieja, marcas de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales. Castriil los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos rancias de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.
 No olvidar que las botellas de anis Celón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Arcilla, carretera de Alhama.

Fábrica de cemento lento
 Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
 Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, y en los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
 La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

VINOS DE VALDEPENAS
 En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp., se expenden los acreditados vinos de Valdepeñas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, paratizando su pureza y sin adición de alcohol.
 También ofrecen sus ricos aguardientes de puro vino, quemados en su destilería de Atarfe, Cognac, Rom, Caña y Ginebra, á precios reducidos.
Servicio á domicilio

Dr. Morales
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.
 Cuentan 34 años de éxitos y son el alivio de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
 Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.
 En Granada, farmacia de J. Ortiz y Jazón, San Jerónimo, 31.

SAN JOSÉ
 Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de **M. García y Compañía.**
 Depósito
 Gran Vía, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.
GRANADA.
 Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

NOVENAS
 Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas:
 A Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

MATIAS LOPEZ
 MADRID ESCORIAL
 Especialidad en bombones de chocolate con cremas, Anisadas, saramillos, pillos, fondant y otros varios.
 De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad.
 Depósito central: MONTERRA, 34.

ABONOS. AMADEO CROS
 Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA
 de productos químicos para la industria y la Agricultura
Primeras materias para Abonos.
 Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.
 DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.
 Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3
 Despacho y oficinas, casa del representante **D. JUAN VILCHEZ ATIENZA**, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quienes deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.
 Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

LA ACTIVIDAD
 Centro Consultivo de Hacienda
 AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES

Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos.
 Variada en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.
 Diversos tamaños en cometas de tela y oclá también de tela para las mismas á 0'15 céntimos metro.
 Preciosos espejitos-moscas de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de
FRANCISCO PERICAS GISBERT
 Puerta Real.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Depósito general, Mayer, 18 y 20
 MADRID

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria
 de
JOSÉ CAÑADAS É HIJO
 2, Alhóndiga, 2
 Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.
 NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

El empleo oportuno de la FAJA ELÉCTRICA excluye otro tratamiento

en la Neuro-astenia (debilidad nerviosa), histerismo, gastralgias, dispepsias y diversas enfermedades del estómago é intestinos; espermatorrea, impotencia y esterilidad; tumores uterinos y desarreglos menstruales; epilepsia, corea y demás enfermedades nerviosas, resultado de falta de sinergias; reumatismos, artritis y enfermedades discrásicas, etc., etc.

La comisión médica que representa el GABINETE ELECTRO-TERAPICO de Madrid (Carretas 19, principal), es portadora de esta FAJA ELECTRICA, así como del NECROPILO ELECTRICO para la depilación del pelo y pestañas y para la galvano-caustia y endoscopia. El INHALADOR SOMMA, para las afecciones de las vías respiratorias. El AUTO-MOTO ELECTRICO, para la curación radical de toda clase de hernias (quebraduras). Permanecerán en Granada hasta el día 15 del actual.

Horas de consulta: De 9 á 12 de la mañana, gratis, y de 3 á 7 de la tarde, 5 pesetas.

HOTEL VICTORIA - PUERTA REAL - GRANADA